

La Crónica Iberidional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Miércoles 30 de Abril de 1919

Número 18.898

Nuestras uvas

Son muchos los que nos preguntan qué hay sobre los embarques futuros de nuestra más preciada riqueza agrícola, de nuestras uvas. Aún es prematuro hablar, con la firmeza necesaria de lo que ha de suceder dentro de unos meses. Tal vez no podamos saber lo que sucederá dentro de veinte y cuatro horas, mucho menos podemos adivinar lo que ahora ni siquiera se muestra en flor.

Más para saciar la natural curiosidad de los que viven de el negocio uvero, que son todos almerienses, unos directa y otros indirectamente, hemos tratado de inquirir noticias.

—¿Qué hay sobre restricciones y licencias, hemos preguntado a un consignatario, el cual nos contestó:

—En 23 de Febrero se prorogaron las licencias, en igual cantidad que el año anterior, y por tanto se repartieron en la misma proporción que en 1918. Con ello, pues, nos encontrábamos con la misma limitación. Pero hé aquí, que según el nuevo convenio celebrado entre el gobierno español y el inglés, por el cual y mediante la presentación del nuestro de setenta y cinco millones de pesetas, aquel gobierno no solo ha levantado la limitación que existía para la naranja, sino para toda clase de frutas españolas, hasta el mes de Julio próximo.

—Bien, pero como nuestra exportación de uva comienza más tarde, no estarán los uveros comprendidos en esta última franquicia.

—Desde luego, pero ese convenio abre puertas a la esperanza de que no se limitarán los envíos. En ese convenio se dice que a partir de Julio se harán de dos en dos meses nuevos convenios o prórrogas, lo cual quiere decir tanto, como que darán sin efecto las licencias renovadas en Febrero y tendremos en la próxima cosecha libertad de embarques. Esto no es cosa segura, dependerá co-

mo usted fácilmente puede comprender de las negociaciones diplomáticas entre ambos gobiernos. Lo que le digo solo es una presunción, con algo de fundamento.

—¿Y de fletes?

—Seguramente que estarán este año más bajos y que en ellos ha de influir la firma del tratado de paz. Normales, como antes de la guerra, no, pero más adsequibles, más bajos.

—¿Y de auspicios para las ventas?

—Son buenos, se espera que nuestro fruto ha de obtener precios remuneradores, pero nunca como los del pasado año. Las circunstancias no son las mismas. Tenemos esperanzas de vender bien.

—¿Y cosecha?

—Eso sí que es aventurado el predecir en los días presentes. El cuaje de la uva es el que dicta la cosecha no la muestra. Esta ahora parece muy desigual no solo en los distintos parajes, sino aun dentro de un mismo predio, en que unas parras tienen abundante muestra y otras escasa.

Y hé aquí lector interesado, estas impresiones, que nosotros tenemos por verídicas.

Notas municipales

Lo de Lebón

El Gobernador civil ha trasladado al Alcalde la Real orden referente al recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Lebón y Compañía, de cuyo asunto dimos ayer cuenta.

Nombramientos

Han sido nombrados Interventores del impuesto sobre el arbitrio de los vinos, cervezas y alcohol, don Diego Espinosa Caparrós, don Emilio Gómez Navarro, don Emilio Andrés de Blas, don Jorge Clemente Caparrós y don José Monerri Nieto.

Además ha sido nombrado Inspector don Ricardo Orta Rull.

Al Juzgado

Ayer pasó el Alcalde oficio al Juzgado, en unión de Guillermo Martínez Martínez, por haber hecho éste anteanoche dos disparos cerca del Mercado público.

Almacén de Terriza

El conocido almacén de D. Juan

Terriza Morales, en cuyo local se halla alojado parte de la guarnición, ha sido adjudicado en subasta pública a don Tomás Terriza Abad.

Así le ha sido comunicado por el Recaudador de Contribuciones al Alcalde.

Falta de carbón

El Alcalde dirigió ayer el siguiente telefonema:

«MINISTRO A BASTECIMIENTOS.—MADRID.

Próximo el peligro de suspenderse totalmente el servicio de alumbrado público por falta carbón, ruego a V. E. conceda uno de los barcos requisados por su transporte a precio de tasa, a la Sociedad Lebón y Compañía contratista de aquel servicio en esta capital.—El Alcalde, Braulio Moreno.»

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial nombrada en sesión pública, para estudiar el asunto de don Eugenio Bustos, sobre obras en la calle de la Palmera.

LECHE

Vaca y cabra

Servicio a domicilio

Lechería

Reyes Católicos baja núm. 5

BASES APROBADAS

Asamblea de médicos provinciales

Han sido aprobadas las siguientes bases, en la Asamblea de médicos provinciales celebradas en Madrid:

Primera. Creación del Cuerpo médico farmacéutico de Beneficencia provincial por las Diputaciones respectivas en aquellas capitales donde no existiese organizado.

Segunda. Ingresos en los Cuerpos «al crearse» de todos los médicos y farmacéuticos que presenten servicios en los establecimientos de la Beneficencia provincial actualmente.

Tercera. Provisión de las variantes sucesivas a sentir de la organización, por el único medio de descomponiendo la celulosa la haría oposición pública, con arreglo

al Reglamento vigente de aplicación general.

Cuarta. Estudio por los Cuerpos ya organizados, de las reformas que precisen solicitar en armonía con las leyes y Reales decretos vigentes.

Quinta. Que el sueldo menor de ingreso sea de 3.000 pesetas anuales, con aumentos por quinquenios sucesivos de a 500 pesetas.

Sexta. Inamovilidad de los destinos en las provincias donde haya plaza en diferentes localidades.

Séptima. Consignación de retiros, jubilaciones y derechos a viudas y huérfanos.

Octava. Creación de un Centro en Madrid, con delegaciones provinciales, para la defensa de los derechos, peticiones, reclamaciones, etc., que precisen ejercitarse en la corte.

Novena. Asamblea anual para presentar y discutir los asuntos pendientes de todos.

Décima. Fijar los derechos y deberes de los Cuerpos médicos de Beneficencia, provinciales y general, en relación con la enseñanza de las Facultades de Medicina, en lo que respecta a los Hospitales provinciales.

En esta última quedará incluida la petición que se hará al Gobierno, solicitando sea cumplida la ley de 1902, en lo que hace referencia al nombramiento de agregados a los profesores de Hospitales.

Así mismo, quedó convenido en pedir a las Diputaciones respectivas que sus elementos facultativos gozen de los mismos beneficios que los funcionarios públicos.

LA HULLA

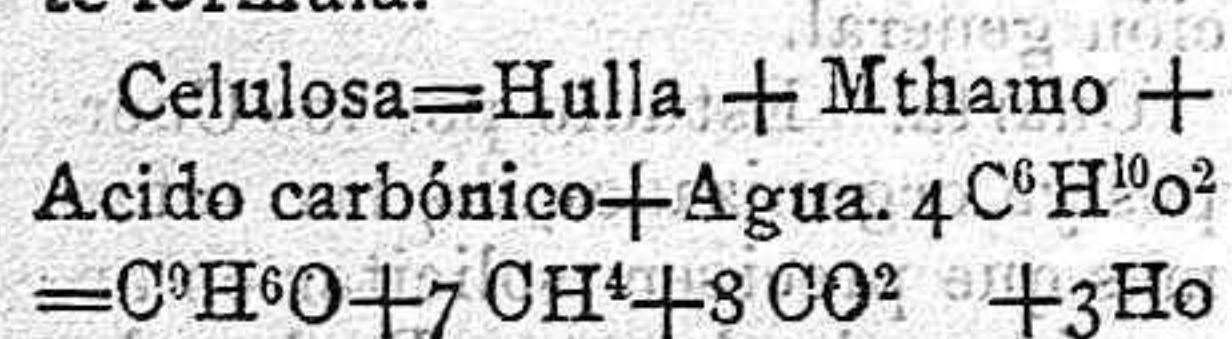
Conferencia de don Pablo Fábrega

(Continuación)

Pues bien, todo vegetal o se descompone totalmente al aire libre por putrefacción desapareciendo por combustión lenta toda la substancia volátil quedando las cenizas, si se descompone parcialmente al abrigo del aire, fermentando anerobiamente.

Este segundo es el proceso de la formación de la turba, pues mientras el musgo sobre el agua vive, su raíz bajo el agua perece merced a una fermentación provocada por microorganismos que descomponiendo la celulosa la hacen perder carbono y en mayor

proporción nitrógeno y oxígeno, aumentando por tanto la cantidad de carbono del residuo, así como la fermentación de la uva se detiene cuando descomponiendo los microorganismos la glucosa han formado el alcohol que los mata, lo mismo en la turba se detiene la fermentación cuando los organismos han formado los ácidos húmicos tóxicos para las bacterias. Pues bien, la celulosa de la vegetación húmica posiblemente se ha transformado por «fermentación» en huma de acuerdo con la siguiente fórmula:



No quiere decir que este proceso sea instantáneo, pero si que iniciada la transformación del vegetal húmico en substancia turbosa y perdiendo siempre en su aterramiento año tras año, siglo tras siglo más oxígeno y nitrógeno que carbono, pudo pasar de vegetal a turba, de turba a lignito, de lignito a huma y de huma a antracita si las condiciones de presión y temperatura favorecieron la rapidez del cambio.

El cuadro siguiente hace patente el enriquecimiento sucesivo en carbono.

	C	H	O	N	Densidad.
Turba	56	5'80	36	—	—
Lignito	57	4'60	36	0.2	1.12
Huma	81.4	5.2	5.7	0.3	1.19
Antracita	91.4	3.3	2.6	0.2	1.37

Pero aun así no se concluye el proceso de formación de la huma, pues para que los restos vegetales «turbalizados», si se me permite la palabra, sean verdadera huma, es preciso que se consoliden, que se petrifiquen, en una palabra, que

y Zeiller, comprimiendo con resultado negativo, a 6.000 atmósferas la turba, pero a toda experiencia actual le falta el factor tiempo y las condiciones de la destilación natural.

En cuanto a temperatura, siempre que el descenso de estratos a regiones inferiores donde aquella aumenta como se sabe un grado cada 33 metros de profundidad, trae por consecuencia una elevación que a la postre tendrá que provocar en los sedimentos húmicos una destilación lenta y si se quiere a baja temperatura de las substancias volátiles, agua de roca friable cuando no la compacidad del azabache.

(Se continuará)

En el Gobierno civil.

Visitas continuas.

El Gobernador civil está constituido a recibir visitas continuas.

En pocos momentos lo visitaron el Jefe de la Sección Telegráfica, el Alcalde, los Diputados provinciales señores Soler y Fernández Pardo, el Notario señor Rico, una representación de la Casa del Pueblo, los periodistas y otras muchas personas, unos a saludarle y otros a hacer peticiones.

Telefona.

El señor Sánchez Domenech, dirigió ayer dos telefonemas, uno al ministro de Abastecimientos para que ordene al Gobernador civil de Granada, que autorice la remisión a Beires, de 200 sacos de harinas que hay pedidos para la fabricación de pan a los muchos obreros que existen en aquella zona minera.

y Zeiller, comprimiendo con resultado negativo, a 6.000 atmósferas la turba, pero a toda experiencia actual le falta el factor tiempo y las condiciones de la destilación natural.

En cuanto a temperatura, siempre que el descenso de estratos a regiones inferiores donde aquella aumenta como se sabe un grado cada 33 metros de profundidad, trae por consecuencia una elevación que a la postre tendrá que provocar en los sedimentos húmicos una destilación lenta y si se quiere a baja temperatura de las substancias volátiles, agua de roca friable cuando no la compacidad del azabache.

(Se continuará)

También dirigió otro pidiendo la remisión de trigo en plazo brevísimamente, en evitación de un conflicto.

Para Adra

El Diputado provincial señor Soler, que se hallaba en el Gobierno civil, cuando llegamos a éste, nos dijo que en Adra se avecina un conflicto grave, pues escasea el pan por la falta de trigo y harinas.

Así se lo manifestó también al Gobernador civil.

Número de seis páginas

Sacos y tejidos de esparto

El mas fuerte y de mayor duración, cordelería y trenza de esparto, espuertas y envases de todas clases, fábrica de «Belén», Carretera de Granada números 162 al 260. Teléfono número 145, Almería.

Pues bien, la causa de esta lapidificación es en cierto modo simple; los detritus húmicos poco después de sedimentarse van cubriendose de un espesor mayor o menor de estratos estériles.

El espesor de los que componen nuestra cuenca Asturiana sobre la caliza carbonífera, base allí del húmico rico, es mayor de 2.000 metros y han debido estar recubiertos por quizás otro tanto espesor de terrenos más modernos, hoy en su mayor parte denudados. Si recordamos que basta que una turba tenga encima 10 metros de terreno muerto para que adquiera la consistencia de un lignito, deduciremos que para lapidificar debería bastar la enorme presión que representa un mínimo de 1.000 metros que deberían tener sobre sí las capas más altas de huma en Asturias; y aunque solo fueran de 300 la cubrición de las cuencas del estepanense de Puertollano, Juarros, etc., siempre sería una presión de 100 kilos por centímetro cuadrado suficiente a mí ver para que un espesor de 20 metros de detritus vegetales quedara formando una capa de huma de un metro de potencia, si además de la presión había temperatura y tiempo. No desconoce el conferenciante las experiencias de Frémy



ESPAÑA EN ÁFRICA.

Nuevas posiciones ocupadas en Melilla. — Noticias oficiales.

Según comunica el comandante general de Melilla, en la mañana del día 23 fueron ocupadas por nuestras tropas las alcazabas de Dar-Azugay, la casa del Hach Amar, del río Kert y otra posición en la llanura de Mejabra, sirviendo de enlace entre la alcazaba de Dar-Azugay, situada cerca de las posiciones antiguas. La operación se efectuó con escasa resistencia y sin novedad.

Detalles de la operación.

De Málaga comunican detalles de las operaciones realizadas felizmente los días 21 y 23.

La primera llevaba a cabo por tres columnas y una jarda amiga, al mando del general Monteverde, fué dirigida por el general Aizpuru, y tenía por objetivo ocupar los montes de Uvil, que cierran por el Norte la extensa y fértil planicie del Guernau, aun insumisa, y que se extiende hasta la zona francesa. Hubo dos horas de fuego con los nómadas de Benibuyagi, sin que tuviéramos otras bajas que un cabo y un soldado de la Policía india.

Se ocuparon dos importantes posiciones, una, la de Ayil Amexian, domina el desfiladero de Tisi Uindor, que abre paso a la llanura mencionada. La otra posición, que es la de Ayil Amekran, domina el valle del río Yligan, que afluye al Kert por la derecha. Ambas distan siete kilómetros de las posiciones más avanzadas antiguas, que son las de Chevica y Assel.

La escasa resistencia opuesta por los moros, hace creer posible el pronto dominio del Guernau, reconocido tiempo atrás por nuestros aviadores,

Una vez tomadas esas posiciones, se presentó una Comisión de jefes de Benibuyagi al general Aizpuru, con objeto de ofrecerle la sumisión de las fracciones que representan.

La operación del día 23 hecha con otras tres columnas, tenía por objeto ocupar la alcazaba de Dar Azugar, situada en M-Talsa, a va-

rios kilómetros de nuestras avanzadas, y que es como la llave de la importante cábila.

Nuestras tropas salieron de madrugada de junto al Kert, y, sin oposición de ninguna clase, encamináronse a las colinas de Kelacha, a cuyo pie está aquella fortaleza, residencia habitual del caíd Amar.

La marcha se hizo con rapidez, y fueron ocupadas la alcazaba y otra posición intermedia, llamada Amesdan. Se cañoneó un edificio lejano, donde estaba una Aduana, reduciéndolo a escombros.

Las nuevas posiciones han quedado fortificadas.

TRIBUNALES.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Gérgal, contra Juan Cruz Roldán, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Décio Navarro.

Causa del juzgado de Cuevas, contra Antonio Perellón Navarro, sobre disparos.—Abogado, don Miguel Alarcón; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

EN LA TERRITORIAL

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Almería,

entre don Antonio Sánchez Aguirre con la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, sobre indemnización por accidente del trabajo.

En la misma Sala de lo Civil han ingresado los dos pleitos siguientes:

Incidente de competencia por inhibitoria, entablada en el Juzgado municipal de Berja contra el de Almería en juicio verbal civil

sobre cobro de pesetas interpuesto por don Desío Navarro Tobano, presidente de la Sociedad Martínez y Castilla, con don Eduardo Navarrete Pérez.

Interdicto de recobrar la posesión del Juzgado de primera ins-

APESAR...

Sin comunicaciones

Apesar de haber vuelto a sus respectivos servicios los empleados de telégrafos y teléfonos continuamos sin recibir las conferencias de Madrid.

Anoche estuvimos en las dos dependencias y nada podímos conseguir, es decir, que nos vinimos como hace ya quince días.

El Gobernador civil señor Sanchez Domenech, estuvo ayer tarde en la Sección de Telégrafos, haciendo al jefe de la misma, entrega de las oficinas y aparatos, que como saben los lectores, fueron incautados por el Gobierno.

Y hasta mañana que no sabemos si habrá terminado la anomalía con grandes perjuicios para la Prensa y el público en general.

NO DE VÍAS VUELTAS A SU CABEZ
EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO, ES EL

LUXOR POLO
MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOLES NO DEJAN DE PRENDER III
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS...

La fiesta del 1.º de Mayo

En una reunión celebrada por la Casa del Pueblo, se acordó solemnizar la fiesta del 1.º de Mayo (que es mañana) con los siguientes actos:

Esta noche a las nueve y media, velada en la Casa del Pueblo. Mañana, a las nueve de la misma, manifestación de todas las Sociedades obreras, las que acudirán con sus respectivos estandartes. Recorrerá dicha manifestación las calles siguientes: Plaza de la Libertad, P. de la Fuente, Calle de Arraez, Reina, Parque, Andén de Costa, Reina Regente, Paseo del Príncipe, Puerta de Purchena, Granada, Cenotafio, Avenida de Vilches, Majadores, Rambla de Alfarreros, Plaza de Nicolás Salmerón, Tiendas, Plaza de Canalejas, Torres, Glorieta de San Pedro, Real y Mariana.

El mismo día 1.º de Mayo, a las tres de la tarde, se organizará una gira campestre a la Molineta, partiendo de la Casa del Pueblo.

Se ha publicado un manifiesto invitando a todos los obreros para dichas fiestas.

Para conmemorar la fiesta del 1.º de Mayo, la sociedad de obreros albañiles celebrará mañana una reunión de confianza con carácter familiar entre todos sus asociados en el edificio de su propia casa situado calle del Cúcarro número 29, dando comienzo a las ocho de la mañana con la encendida de la bandera social, al disparo de seis cohetes y a las dos de la tarde tendrá lugar la reunión, concluyendo este acto con un festival donde se repartirán a los hijos de estos obreros, juguetes, dulces y varios tragecitos para los más necesitados. A las nueve de la noche se arriará la bandera.

Está invitada para este acto la banda municipal.

Noticias mineras.

Por don George Crawford y don Francisco Roda, se han entablado recursos de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra la aprobación por el Gobernador civil del presupuesto del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al actual año y en el que se establece un impuesto sobre la exportación de minerales.

Registro
Ayer se solicitaron en este Gobierno civil, los siguientes registros mineros:

Por don Jorge Harley Bulmer, 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Wilson», paraje Llano del Chorrillo, término de Pechina.

Y por don Francisco Clemente Baeza, 100 idem, también de hierro, denominadas «Castro-Monte», parajes La Conejera, Cortijos del Pino y de la Aguilla de Zarza, términos de Turrillas y Tabernas.

Carta de pago
Don Francisco Clemente Baeza, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «Alfonso XIII», del término de Oria.

Pis tones de todas clases y detonadores para minas.

Oficinas de Venta: Keyes Católicos 6.—Almería.

Llamamos la atención sobre nuestro detonador «corriente» y magnífico efecto; al precio de pesetas, 5'50, la caja de 100 fulminantes.

RELOJERIA SUIZA.

Daniel de Santos (óptico)

PASEO DEL PRINCIPE 14, (esquina a Sebastián Pérez).

Relojes Longines, Omega, Zenit, Elección, Juvenia,

Roskopf Patent y otras marcas.

Joyería, platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga.

PUERTA DE PURCHENA, 6.

Homenaje a David Estevan

La comisión organizadora para tributar un homenaje de cariño y simpatía al laureado poeta don David Estevan, querido amigo nuestro, por el reciente triunfo alcanzado en el certamen literario celebrado en Lorca, donde alcanzó la Flor Natural su poesía *Amor*, ha dispuesto celebrar un banquete popular el próximo domingo a la una y media, en el Teatro Apolo.

La citada comisión está formada por el Alcalde señor Moreno Gallego, Presidente de la Diputación señor Brea y los concejales señores Juaristi, Durbán, Alonso y otros.

Las tarjetas para asistir a dicho acto se expedirán en las sociedades «Casino de Almería», «La Peña» y «Círculo Mercantil», en los cafés «Suizo», «Colón» y «Variedades», librerías de García Sempere y Moya y en la administración de loterías de don Braulio Moreno Nieto.

FINCAS

Todo el que desee comprar o vender solares, casas, o fincas rústicas, debe dirigirse a

RAMON LOPEZ GARCIA

Corredor de fincas.

Horas de oficina: Despacho

10 a 12 y de 3 a 5 Castellar 3

VIAJEROS

Ayer, en el tren correo, regresaron a Madrid, el exdiputado a Cortes nuestro paisano don Ramón Ledesma Hernández y su señor hijo, colaborador de *La Crónica*, el joven don Ramón Ledesma Hernández.

Han llegado a nuestra capital, los Diputados provinciales don Antonio Soler y Soler y don Juan Fernández Pardo.

Han regresado de Madrid, donde marcharon para asistir al Congreso de Medicina, los doctores don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz, don Manuel Martín Amat y don Miguel Solves.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto ha-

bido ayer fué:

De entrada

Vapor *Cabo de la Nao*, de Agui-

las, con 12 pasajeros y carga ge-

neral.

De salida

Vapor *Cabo de la Nao*, para Bil-

kao y escalas, con carga general y

pasajeros.

Laud *Bernarda*, para Ceuta, con

carga general del tránsito.

¿QUE ES EL AMOR?

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El amor es una pena que convida a reflexión, es risa del corazón que toda la vida llena.

Es zozobra y ansiedad, celos, luchas... el infierno más dorado y más eterno: luminosa tempestad...

Es una lluvia preciosa del desierto de vivir que a todos hace sentir su frescura milagrosa;

a veces, como un torrente, se desborda sin medida, inundándonos la vida con su linfa transparente;

otras, cual morisca fuente, va desgranando el cristal de su esencia celestial mansamente... mansamente...

El perfume deseado, embarga nuestra razón, mos incendia el corazón, robándonos el sentido.

A la tierna adolescente la satura de tristeza, y a sus ojos, con fijeza, se asoma muy blandamente.

También al varón prudente invade su fiebre loca, haciendo «cerrar» la boca al hombre más elocuente.

Al soberbio le avasalla, al humilde le engrandece y hasta el tirano enrojece si en su presencia se halla.

Qué misterioso poder ejerce en los corazones encendiéndo mil pasiones en mil pechos a la vez?

En resumen: el Amor ¿quién lo acierta a definir? ¿Es alegría?... ¿Es dolor?... ¿Es paz o lucha?... ¿Sentir?... ¿Es el ansia de vivir?... Raro encontrarle, es Amor...

Enrique Luque Caballero
Almería, Abril, 1919.

CALZADOS

extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADO

P. DEL PRINCIPE, 13.

EN ALQUIFE

Otra huelga solucionada

Se ha resuelto la huelga planteada por los mineros de Alquife.

Debido a las constantes gestiones del diputado a Cortes por Baza, don Pío Suárez Inclán, ha conseguido dicho señor una resolución favorable a los obreros en el sentido de que la Compañía de los ferrocarriles, no percibirá el aumento de la tarifa.

Este acuerdo ha sido adoptado en el Consejo de ministros, diciendo la Real orden lo que sigue:

«Mientras se resuelve el difícil problema de las minas de Alquife, cuyos datos se han pedido al Gobernador, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, hará el transporte del mineral sin cobrar el quince por ciento del aumento.»

Luz barata.

Las bujías que se venden en el café Suizo, son muy buenas y muy duraderas.

TEATRO

En Trianón

Grandioso programa para hoy miércoles.

Per la tarde a las 7 y por la noche continua desde las 10.

En la sesión de la tarde, medias entradas,

Primerº, sinfonía.

Segundo, estreno de la graciosa película *Quién mal anda mal acaba.*

Tercero, estreno de la película cómica *El amor triunfante.*

Cuarto, ruidoso acontecimiento. Estreno del 12 episodio en dos partes de la sensacional y emocionante película de series americana *La sortija fatal*, titulada, *El baile de máscaras*, interpretado por la bellísima y popular artista Perla Blanca.

Precios: Preferencia, 0'33; General, 0'12.

Mañana primero de Mayo colosal programa y continuación de la colosal serie *La sortija fatal.*

DE EXPORTACION

En Francia y en Inglaterra

Por la sección de Comercio del ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* un decreto del *Diario oficial* de la República francesa correspondiente al 5 del actual derogando, a partir del 30 de Marzo de 1919,

las prohibiciones de exportación establecidas por disposiciones anteriores desde el principio de las hostilidades hasta la fecha, para la salida de mercancías de las Colonias y Protectorados franceses, excepto Túnez y Marruecos.

A continuación se consignan las excepciones que se establecen y las listas de artículos cuya exportación se prohíbe.

También según noticias recibidas del embajador de España en Londres, se ha concedido por el Gobierno británico permiso general para la importación de naranjas y vinos de España.

Asimismo han sido derogadas las disposiciones señalando determinados requisitos para la importación en Suiza y otros países neutrales del Norte de Europa, pudiendo los exportadores enviar libremente a otros pueblos mercancías de todas clases, salvo material de guerra, sin limitación de cantidad.

La Hidro-eléctrica Sevillana

SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente anuncio, se hace saber a sus accionistas que a las 15 del dia 11 de Mayo y en su domicilio en esta villa, se celebrará la Junta general ordinaria para la presentación de cuentas, memoria, balances y demás, según previene la escritura de dicha Sociedad.

Serón (Almería) 28 de Abril de 1919.—El Presidente, Emilio Giménez.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Diputación Provincial**Período Semestral**

Para mañana está convocada la Diputación provincial, con objeto de celebrar las sesiones del primer período semestral. La hora señalada es la de las cinco de la tarde.

«Vendrán los padres provinciales para asistir a dicha reunión?

Suponemos que no, porque rara vez eso ocurre, y quizás nos equivocaremos ahora, es decir, que atenderán la convocatoria de la primera autoridad civil.

A LOS PANADEROS

Se traspasa, venden o alquilan, un motor y demás enseres propios para la fabricación de pan, existentes en la panadería situada en la calle Real de Granada núm. 54.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

La Hortícola Almeriense

Huerta de los Cámaras.

Nueva y moderna depósito de plantas, donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables.

En plantas maderables. 25 000. Eucaliptos, pinos, casuarina y Samillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezós para plantas de habitaciones.

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habien lo observado que con el nombre de este establecimiento y quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no y por tanto, no deben dejar de engañar.

Calle de Alfarceros número. 49.

Importante Compañía Española.

Desea Agente activo y bien relacionado para el seguro marítimo. Se dan buenas comisiones y facilidades para la gestión productora. Dirigirse con referencias al Apartado de Correos número 872 Madrid.

CARBONES INGLESES

Venta e importación.

MINERALES

Compra y exportación

Plomo, dulce, primera fusión mar. PRIORATO

AGENTE EXCLUSIVO DE VENTAS

Antonio de Falcés

Direcciones

Postal. Corredora Baja, 23,
Telegráfica. FALCES.

Teléfono, 53.07. M.

MADRID

Consulta especial de**enfermedades de la mujer**

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y
ex Profesor Auxiliar de la Facul-
tad de Medicina de Madrid.
De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Gran restaurant**EL MONTAÑÉS**

Único establecimiento de su clase en esta capital. Comedores elegantes. Cocina a la francesa y española. Los bocaditos más refinados, mariscos y anchoas riquísimas son la especialidad de esta casa.

Servicio a la carta.

Entrada a los reservados.
EL MONTAÑÉS, S. Francisco I

DIANA

Baños de mar templados Recomendados por todos los señores médicos contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artísticas, parálisis, afecciones cutáneas, escrofulismo, linfáticos etcétera, etcétera.

Maravillosos resultados aún en los casos más antiguos y rebeldes.

Academia Preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramírez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Álvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés, don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Rela Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Honorarios

Previo, 15 pesetas. Oposición 25 idem.

Previo y oposición, 40 pesetas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Botí, Sagasta 4, 2.º, derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del cuerpo de telégrafos.

Juzgado Municipal

Día 29.

Nacimientos.

María Trujillo de Arcos e Isa-
bel Igúñio Marín.

Defunciones.

Isabel Gámez Martínez, Ma-
ría Josefa Sánchez, Magdalena
Guillén Bellver y Pilar Martínez
Mellado.

Matrimonios.

Ninguno.

SULFATO**COBRE**

Pureza garantizada

98 POR 100

Precios baratisimos

GUILLERMO**HERREIRA**

Maquinaria-electricidad

ALMERIA.**Crónica de modas.**

El traje para la mujer, no la mujer para el traje.—Apuntes.

La moda es como si dijéramos una reina constitucional.

El pueblo la elige, la exalta al trono; y aquella mandataria del gusto popular se imperializa y las electoras las convierten en esclavas.

Las usanzas asentrales características de una región o de una época determinadas, se distinguen por su larga duración.

Posible es que en su longevidad influya la escasa relación de unos pueblos con otros, la homogeneidad de las razas y la uniformidad de las costumbres; pero puede asegurarse también que una parte no pequeña se debía a que la moda la imponían las mujeres elegidas de belleza extraordinaria cuyo patrón era seguido por las demás.

En la actualidad la mujer es esclava de la modista y por unos medios o por otros sigue precisamente el patrón que la modista ofrece.

Es inútil que la mujer que quiere vestirse y que le repugne la última moda intente rechazar el vasallaje.

Siente o no siente la novedad a las circunstancias particulares de la futura portadora, ha de adoptarlas.

Las modistas recurren a todos los medios a su alcance para torcer la iniciativa de la interesada: abrogándose la supremacía del gusto, aconseja y propone, atemoriza y manda; su arma más terrible es hacer vislumbrar el fantasma del ridículo y si la estima necesario llega hasta herir el amor propio apuntando que por extraña y rara que perezca la moda, en la mujer está hacer en su «toilette» la piedra de toque y que con ella se contrasta la gracia y encanto de la portadora, triunfando hasta en las vestiduras más extrañas.

Así las modas se multiplican y los vestidos en una temporada vistos ya no son utilizables para la siguiente y las mujeres pierden el tino y sobre todo las que no cuentan con grandes medios de fortuna ven con espanto que no pueden seguir la marcha vertiginosa de los acontecimientos.

Este extremo del aprovechamiento se comprueba con lo auténtico de las vestiduras que se suceden.

A mangas estrechas sustituyen las anchas; a faldas largas las cortas; los pantalones, los bajos, a telas de una clase las de otras, los adornos, los colores, todo baila rápida zarabanda en las manos modistas que no se dan punto de reposo.

Lectoras: pensad y recapacitad un momento que la moda es una exquisitez en muchos casos, desprovista de sentido, nacida de cerebros tan huecos como exaltados.

Consultad a las mujeres verdaderamente artistas, observad la naturaleza y... ateneos a vuestros bolsillos.

No sigáis rutinariamente el gusto ageno.

Refinad vuestro gusto propio, examinando las preferencias de las demás, no para imitarlas exactamente sino para sacar de cada contraste de colores y formas lo que os conviene.

V.R.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Para reclutas de cuota y excedentes de cupo.

La única autorizada por el Excelentísimo señor Capitán General, para expedir certificados y enseñar a los reclutas de cuota y excedentes, la instrucción que necesitan saber para reducir su tiempo de servicio en filas, abrirá sus clases en el mes actual.

Para matrícula e informes, al Comandante Director.—Intanta, número 1, Almería.

NOTA TAURINA

¡Vayan contratas!

Aparte las ya toreadas y perdidas por imposibilidad física, quedan ajustadas en firme, las siguientes corridas a Juan Belmonte:

Abril; 3, en Sevilla.

Mayo: 1, Madrid; 2 y 4, Bilbao; 6, Jerez de la Frontera; 11, Madrid; 13, Valladolid; 15 y 16 Madrid; 18 y 19, Zaragoza; 20, Madrid; 21, Baeza; 22, Ronda; 25, 26 y 27, Córdoba; 29, Sevilla; 30, Aranjuez; 31, Teruel.

Junio: 1, Madrid; 3, Trujillo; 8, 9 y 10, Algeciras; 15, Valencia; 19, 21 y 22, Granada; 29, Murcia.

Julio: 6, Barcelona (o Bilbao); 7,

8, 9, 10 y 11, Pamplona; 14, Málaga; 20 y 21, La Línea; 25, 26, 27,

28 y 29, Valencia.

Agosto: 2 y 3, Santander; 4 y 5,

Vitoria; 7 y 8, Santander; 10, San

Sebastián; 12, Gijón; 15, 16 y 17,

San Sebastián; 18, 19, 20 y 24,

Bilbao; 26, Almagro; 28, 29 y 30,

Linares; 31, Málaga.

Septiembre: 1, Málaga; 2 y 3,

Marchena; 7 y 8, Murcia; 9 y 10,

Albacete; 11 y 12, Zamora; 13 y

14, Salamanca; 16, San Clemente;

18, 19 y 20, Valladolid; 21, 22 y

23, Logroño; 24, Barcelona; 26,

Hellín (o Quintanar de la Orden);

28, 29 y 30, Sevilla.

Octubre: 5, Valencia; 12, Ma-

drid; 13, 14, 15 y 16, Zaragoza; 19,

Barcelona.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS Doctor J. Compañí

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Nuevo recaudador

Ha tomado posesión del cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Berja, don Francisco Guiterrez Cueto.

D. E. P.

Ha fallecido en Pulpí, el Diputado provincial por Cuevas-Vera, don José Pertegaz Portillo, que contaba con una edad algo avanzada.

Enviamos a la familia nuestro pésame mas sentido.

Las diarreas

durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Profesor alumno del Dis-
pensario antituberculo-
so María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respi-
ratorio y del corazón.

Consulta de a 24.—Príncipe, 83

Sarna.

«Antisárniaco» Martí. Es el «único» que la cura «sin Baños». 3 pesetas frasco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivés Pérez y Federico Larios.

Agente exclusivo. J. Uriach y Compañía Bruch 49, Barcelona.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ejemplo demostrativo de las conveniencias de los préstamos amortizable

Un particular recibe del Banco Hipotecario una suma de 10.000 pesetas, reembolsable en cinco años, al 5 por 100 de interés 0'60 céntimos de comisión.

Paga cada anualidad pesetas . . . 2.345.18 y abona por lo tanto en los cinco años pesetas 11.725.90

Si se hubiese dirigido a un capitalista y estipulado el mismo interés de 5% y la comisión de 0'60 céntimos, o sean 5.60 anuales, habría pagado durante los cinco años:

Por intereses y comisión 2.800

Reembolso del capital 10.000

12.800.00

Diferencia pagada demás pesetas 1.074.10

Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Apoderado para Almería y su provincia,

Angel Vizcaino González, Procurador.



LICOR QUINA-MOMO

Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estimables y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes y demás establecimientos análogos.

Compañía Tasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de África, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Tasatlántica, General Segura, 2. bajos,

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídase en las farmacias

ASMÁTICOS

Con los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea



Compra fincas rústicas en Andalucía y otras regiones, la Confederación Nacional Católico Agraria
Diríjase a la misma calle del Amor de Dios 4, Madrid

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	25		Mendez Núñez, 4
Idem	23	30		Idem

Balneario de TOLOX

Provincia de Málaga

Manantial azoado radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarros

No se admite enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones. Difusas o húmedas. Fumigaciones y Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 Octubre.

Levantino —

Pidáse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mezzadras y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Ceuta.



Tos, catarros, bronquitis y asma, ceden inmediatamente ante el inmejorable Jarabe Orive.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL